

**PROVINCIA | Sanidad**

## **El Hospital Infanta Margarita finaliza la primera fase de implantación de la prescripción electrónica**

**Se trata de una herramienta que permite al médico la indicación y seguimiento, de forma informatizada e integrada con la historia digital, de la medicación pautada al paciente ingresado**

### **Redacción**

Sábado 21 de julio de 2012 - 13:31



La Unidad de Gestión Clínica (UGC) de Farmacia del Hospital Infanta Margarita de Cabra ha concluido la implantación de la prescripción electrónica en tres unidades de hospitalización correspondientes al servicio de Medicina Interna del centro egabrense. Concretamente, dicha herramienta se ha implantado de forma satisfactoria en las plantas 5ª, 6ª y 7ª de hospitalización general.

La prescripción electrónica es una herramienta que permite al médico la indicación y seguimiento, de forma informatizada e integrada con la historia digital, de la medicación pautada al paciente ingresado. De forma que permite por un lado reducir errores asociados a la utilización del papel y por otro los derivados de las transcripciones al mapa horario de enfermería.

Tras una primera fase de formación a los facultativos de las plantas anteriormente señaladas por parte del Servicio de Farmacia y los técnicos de la empresa instaladora se fueron incorporando paulatinamente camas a esta nueva herramienta hasta completar las tres plantas.

La aceptación, implicación y colaboración de todos los facultativos del Servicio de Medicina Interna y del staff de enfermería ha permitido la implantación de la prescripción electrónica en un tiempo record redundando en una mejora en la seguridad del proceso farmacoterapéutico y optimizando por tanto la asistencia prestada al usuario.

El circuito farmacoterapéutico se inicia con la prescripción por parte del facultativo, continua con la validación de la prescripción por parte del servicio de Farmacia para posteriormente y mediante un armario robotizado (Kardex) preparar la medicación del paciente en los carros de unidosis.

Esta estrategia no termina con la implantación de la prescripción electrónica en dichas plantas de Medicina Interna sino que se prevé que en los próximos meses se vayan incorporando el resto de unidades hasta completar el 100% de las camas del Hospital Infanta Margarita.

### **Una Unidad en evolución**

En la UGC de Farmacia del Hospital Infanta Margarita trabajan 10 profesionales, en concreto, tres facultativos especialistas, recientemente acreditados como expertos por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA), un técnico y cuatro auxiliares de Farmacia, junto con un administrativo y un celador

Esta acreditación de calidad que concede la ACSA reconoce el trabajo llevado a cabo por la Unidad y la clara apuesta realizada por el desarrollo profesional, la mejora continua de la actividad y de la calidad del

proceso farmacoterapéuticos de los usuarios que son atendidos en el centro y para fomentar la seguridad del paciente.

Prueba de ello es la reciente implantación de un sistema automático de dispensación de medicamentos para fomentar la seguridad del paciente, que ha permitido que unos 8.000 pacientes de la zona sur de Córdoba se beneficien al año de este sistema que garantiza la máxima seguridad en la prescripción de los fármacos.

La prescripción electrónica descrita, junto al sistema automático de dispensación de medicamentos y la consulta de atención farmacéutica al paciente ambulatorio, entre otras, se encuentra entre las estrategias proyectadas para el servicio de Farmacia por la dirección del centro y enmarcadas en la seguridad del paciente.